



CONVOCATORIA DE VACANTE EN CENTROS CONCERTADOS

COLEGIO	
DENOMINACIÓN	Colegio Concertado EXTREMA DORII (Fundación Magdalena Moriche)
DIRECCIÓN	C/ Antonio Martínez Virel, 12
C. POSTAL - LOCALIDAD	06011 Badajoz (Badajoz)
TELÉFONO-FAX	924 24 14 14 - 924 25 42 30

VACANTE	
NIVEL EDUCATIVO	Ciclo formativo de grado básico de Grado D de Servicios Comerciales en la modalidad dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales (DISCAPACIDAD INTELECTUAL)
MATERIAS A IMPARTIR	Módulos asociados al aprendizaje permanente (Ciencias Aplicadas) y tutoría.
Nº DE HORAS LECTIVAS (sin contar horas de permanencia)	12,5 horas (MEDIA JORNADA)
TITULACIÓN REQUERIDA	1) Al menos una titulación de las siguientes ÁMBITOS (Grado Universitario, Licenciatura, Diplomatura o Ingeniería): • Biología y Geología • Física y Química • Matemáticas. • Tecnología. 2) Estar en posesión del CAP o Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
FECHA DE INICIO	A lo largo del mes de septiembre (pendiente de fecha concreta desde la Consejería de Educación, pues es una ampliación del concierto educativo).
PLAZO Y LUGAR DE ENVIO DE DOCUMENTACION.	5 días a partir de la fecha de publicación en la web de la Consejería de Educación y Empleo, por email vacantes@inteligencialimite.org o cualquier otro medio admitido en derecho. La experiencia laboral se detallará con un informe de vida laboral.

PROCESO DE SELECCIÓN. BAREMACIÓN

FASE 1:

- Segunda Titulación de Grado, Diplomado, Licenciado en los ámbitos relacionados..... 1 punto
- Cursos de formación relacionados con la discapacidad intelectual, inteligencia limite, salud mental y problemas de conducta (0,10 puntos/crédito)máx. 3 pts.
- Formación en nuevas tecnologías y pizarra digital (0,10 puntos/créditos)máx. 1 pts.
- Acreditación en Competencia Digital Docente.....máx. 2 pts.
 - A1 y A2 (1 punto)
 - B1 y B2 (2 puntos)
- Experiencia docente similar según titulación requerida (superior a 50% jornada) máx. 3 pts.
 - En el propio Centro, (0.35 pts/mes).
 - En otros Centros (0.10 pts/mes).
- Experiencia laboral con personas con discapacidad intelectual (superior a 50% jornada) máx. 5 pts.
 - En el propio Centro, (0.50 pts/mes).
 - En otros Centros (0.15 pts/mes).
- Estar en posesión de B2 o C1 de lengua extranjera (inglés).....2 puntos.

FASE 2:

- Entrevista con el equipo directivo, defensa de un proyecto:

UNIDAD DIDÁCTICA: LOS POLÍGONOS Y LOS CÁLCULOS GEOMÉTRICOS (-Perímetros - Áreas – Volúmenes - Interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales.).

La unidad debe estar implementada en recursos digitales adaptada a personas con discapacidad intelectual e inteligencia limite..... máx. 15 pts.

Criterios sujetos a juicio de valor FASE 2 (15 puntos):	Ptos.
1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA UNA SESIÓN	5



- Adecuación de la programación presentada con los objetivos propuestos. - Adecuación de la programación presentada a los destinatarios de la acción. - Coherencia de metodología y actividades propuestas con la temporalización, recursos y contenidos a impartir. - Formas de promover la implicación, suscitar interés, sostener el esfuerzo y la constancia para la autorregulación	
2. EVALUACIÓN / VALORACIÓN DE APRENDIZAJES	5
- Técnicas e instrumentos de evaluación: número y secuencia de empleo. - Técnicas e instrumentos de evaluación: adecuación al perfil de los participantes y a los objetivos. - Variedad de medios para la demostración de los conocimientos adquiridos en función de las características del alumnado	
3. MATERIAL DIDÁCTICO / MATERIAL COMPLEMENTARIO	5
- Adecuación al programa de contenidos de la acción - Actualización y vigencia del contenido - Adecuación del material a los destinatarios de la formación - Adecuada presentación: índice y paginación, redacción y lenguaje, imágenes y gráficos facilitadores, calidad de la reprografía, etc. - Variedad en los medios de representación, opciones para la recepción, el lenguaje, la expresión y comprensión de los contenidos.	

Badajoz a 3 de septiembre de 2026

Vº. Bº.

La Inspectora de Educación

Fdo.-Eva Martín López

ed
extremadorii
Centro concertado de Formación Profesional Especial
Código centro: 06012516
Entidad Titular: FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE
CIF: G06399554

Fdo.

Representante legal de la Entidad

09154641C
JOSE MARIA
IGLESIAS (R:
G06399554)

José María Iglesias Sánchez

Firmado digitalmente por 09154641C JOSE MARIA IGLESIAS (R: G06399554)
DN: Description= Ref:AEAT/AEAT0003/PUESTO1/63431/12022026 102706, SERIALNUMBER=IDCES-09154641C, G=JOSE MARIA, SN=IGLESIAS SANCHEZ, CN= 09154641C JOSE MARIA IGLESIAS (R: G06399554), OID.2.5.4.97=VATES-G06399554, O=FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE, C=ES
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.09.03 09:09:13+02'00'
Foxit PDF Reader Version: 2025.2.0

CONVOCATORIA DE VACANTE EN CENTROS CONCERTADOS

COLEGIO	
DENOMINACIÓN	Colegio Concertado EXTREMA DORII (Fundación Magdalena Moriche)
DIRECCIÓN	C/ Antonio Martínez Virel, 12
C. POSTAL - LOCALIDAD	06011 Badajoz (Badajoz)
TELÉFONO-FAX	924 24 14 14 - 924 25 42 30

VACANTE	
NIVEL EDUCATIVO	Ciclo formativo de grado básico de Grado D de Servicios Comerciales en la modalidad dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales (discapacidad intelectual)
MATERIAS A IMPARTIR	Módulos asociados al aprendizaje permanente (Comunicación y Ciencias Sociales) y tutoría.
Nº DE HORAS LECTIVAS (sin contar horas de permanencia)	12,5 horas (media jornada)
TITULACIÓN REQUERIDA	1) Al menos una titulación de las siguientes ÁMBITOS (Grado Universitario, Licenciatura, Diplomatura): • Geografía e Historia. • Inglés. • Lengua Castellana y Literatura. 2) Estar en posesión del CAP o Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
FECHA DE INICIO	A lo largo del mes de septiembre (pendiente de fecha concreta desde la Consejería de Educación, pues es una ampliación del concierto educativo).
PLAZO Y LUGAR DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN.	5 días a partir de la fecha de publicación en la web de la Consejería de Educación y Empleo, por email vacantes@inteligencialimite.org o cualquier otro medio admitido en derecho. La experiencia laboral se detallará con un informe de vida laboral.

PROCESO DE SELECCIÓN. BAREMACIÓN

FASE 1:

- Segunda Titulación de Grado, Diplomado, Licenciado en los ámbitos relacionados..... 1 punto
- Cursos de formación relacionados con la discapacidad intelectual, inteligencia límite, salud mental y problemas de conducta (0,10 puntos/crédito)máx. 3 pts.
- Formación en nuevas tecnologías y pizarra digital (0,10 puntos/créditos)máx. 1 pts.
- Acreditación en Competencia Digital Docente.....máx. 2 pts.
 - A1 y A2 (1 punto)
 - B1 y B2 (2 puntos)
- Experiencia docente similar según titulación requerida (superior a 50% jornada) máx. 3 pts.
 - En el propio Centro, (0.35 pts/mes).
 - En otros Centros (0.10 pts/mes).
- Experiencia laboral con personas con discapacidad intelectual (superior a 50% jornada) máx. 5 pts.
 - En el propio Centro, (0.50 pts/mes).
 - En otros Centros (0.15 pts/mes).
- Estar en posesión de B2 o C1 de lengua extranjera (inglés).....2 puntos.

FASE 2:

- Entrevista con el equipo directivo, defensa de un proyecto:

UNIDAD DIDÁCTICA: ROMA Y EL MUNDO ROMANO (que conecte el estudio de la antigua Roma, abarcando la evolución de su Imperio, su legado cultural y artístico, y el contraste entre la vida urbana y rural, con el desarrollo de competencias comunicativas prácticas. En el plano lingüístico, la propuesta articulará la comprensión y reconocimiento de textos instructivos, la aplicación ortográfica de la letra "j" y el dominio gramatical de pronombres, determinantes y sufijos (aumentativos, diminutivos y despectivos). Simultáneamente, desde el área de lengua extranjera, se trabajará la interacción funcional básica en inglés para que el alumnado sea capaz de transmitir información personal mediante la descripción de rasgos físicos, cualidades de la personalidad y sus respectivos antónimos).

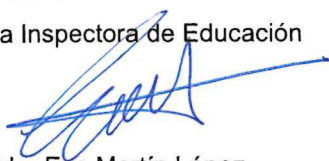
La unidad debe estar implementada en recursos digitales adaptada a personas con discapacidad intelectual e inteligencia límite..... máx. 15 pts.

Criterios sujetos a juicio de valor FASE 2 (15 puntos):	Ptos.
1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA UNA SESIÓN	5
- Adecuación de la programación presentada con los objetivos propuestos. - Adecuación de la programación presentada a los destinatarios de la acción. - Coherencia de metodología y actividades propuestas con la temporalización, recursos y contenidos a impartir. - Formas de promover la implicación, suscitar interés, sostener el esfuerzo y la constancia para la autorregulación	
2. EVALUACIÓN / VALORACIÓN DE APRENDIZAJES	5
- Técnicas e instrumentos de evaluación: número y secuencia de empleo. - Técnicas e instrumentos de evaluación: adecuación al perfil de los participantes y a los objetivos. - Variedad de medios para la demostración de los conocimientos adquiridos en función de las características del alumnado	
3. MATERIAL DIDÁCTICO / MATERIAL COMPLEMENTARIO	5
- Adecuación al programa de contenidos de la acción - Actualización y vigencia del contenido - Adecuación del material a los destinatarios de la formación - Adecuada presentación: índice y paginación, redacción y lenguaje, imágenes y gráficos facilitadores, calidad de la reprografía, etc. - Variedad en los medios de representación, opciones para la recepción, el lenguaje, la expresión y comprensión de los contenidos.	

Badajoz a 3 de septiembre de 2026

Vº. Bº.

La Inspectora de Educación



Fdo.-Eva Martín López

ed
extremadorii
Centro concertado de Formación Profesional Especial
Código centro: 06012516
Entidad Titular: FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE
CIF: G06399554

Fdo.

Representante legal de la Entidad

09154641C JOSE
MARIA IGLESIAS (R:
G06399554)

José María Iglesias Sánchez

Firmado digitalmente por 09154641C JOSE MARIA IGLESIAS (R: G06399554)
DN: Description=Rafael ATEAT0001/PUESTO14043112020208102704
SERIALNUMBER=0002-09154641C, O=JOSE MARIA IGLESIAS
SANCHEZ, CN=09154641C JOSE MARIA IGLESIAS (R: G06399554)
C=ES
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.09.03 09:58:42Z
Fuente: PDF Reader Version: 2023.2.0



CONVOCATORIA DE VACANTE EN CENTROS CONCERTADOS

COLEGIO	
DENOMINACIÓN	Colegio Concertado EXTREMA DORII (Fundación Magdalena Moriche)
DIRECCIÓN	C/ Antonio Martínez Virel, 12
C. POSTAL - LOCALIDAD	06011 Badajoz (Badajoz)
TELÉFONO-FAX	924 24 14 14 - 924 25 42 30

VACANTE	
NIVEL EDUCATIVO	Ciclo formativo de grado básico de Grado D de Servicios Comerciales en la modalidad dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales (discapacidad intelectual)
MATERIAS A IMPARTIR	Módulos profesionales asociados a unidades de competencia del catálogo nacional de cualificaciones (Módulos de Técnicas básicas de merchandising, Operaciones auxiliares de almacenaje, Tratamiento informático de datos, Aplicaciones básicas de ofimática, Atención al cliente y Preparación de pedidos y venta de productos) y módulos de formación complementaria (Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo y Módulo de Itinerario personal para la empleabilidad) del título "Ciclo formativo de grado básico de Grado D de Servicios Comerciales" y tutoría.
Nº DE HORAS LECTIVAS (sin contar horas de permanencia)	25 horas (jornada completa)
TITULACIÓN REQUERIDA	1) Al menos una titulación de las siguientes: • GRADO UNIVERSITARIO: - Comercio y Marketing. - Administración de empresas. - Administración y dirección de empresas. - Ciencias del trabajo, relaciones laborales y recursos humanos. - Ciencias económicas. - Ciencias empresariales. - Contabilidad y Finanzas. • LICENCIADO UNIVERSITARIO: - Administración y dirección de empresas. - Economía. - Publicidad y relaciones públicas. - Ingeniería informática. • DIPLOMADO UNIVERSITARIO: - Ciencias empresariales. - Relaciones Laborales. • INGENIERÍA TÉCNICA: - Informática de gestión. - Informática de sistemas. 2) Estar en posesión del CAP o Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
FECHA DE INICIO	A lo largo del mes de septiembre (pendiente de fecha concreta desde la Consejería de Educación, pues es una ampliación del concierto educativo).

**PLAZO Y LUGAR DE
ENVIO DE
DOCUMENTACION.**

5 días a partir de la fecha de publicación en la web de la Consejería de Educación y Empleo, por email vacantes@inteligencialimite.org o cualquier otro medio admitido en derecho.

La experiencia laboral se detallará con un informe de vida laboral.

PROCESO DE SELECCIÓN. BAREMACIÓN

FASE 1:

- Segunda Titulación de Grado, Diplomado, Licenciado en los ámbitos relacionados..... 1 punto
- Cursos de formación relacionados con la discapacidad intelectual, inteligencia limite, salud mental y problemas de conducta (0,10 puntos/crédito)máx. 3 pts.
- Formación en nuevas tecnologías y pizarra digital (0,10 puntos/créditos)máx. 1 pts.
- Acreditación en Competencia Digital Docente.....máx. 2 pts.
 - A1 y A2 (1 punto)
 - B1 y B2 (2 puntos)
- Experiencia docente similar según titulación requerida (superior a 50% jornada) máx. 3 pts.
 - En el propio Centro, (0.35 pts/mes).
 - En otros Centros (0.10 pts/mes).
- Experiencia laboral con personas con discapacidad intelectual (superior a 50% jornada) máx. 5 pts.
 - En el propio Centro, (0.50 pts/mes).
 - En otros Centros (0.15 pts/mes).
- Estar en posesión de B2 o C1 de lengua extranjera (inglés).....2 puntos.

FASE 2:

- Entrevista con el equipo directivo, defensa de un proyecto:

UNIDAD DIDÁCTICA: MONTAJE DE ELEMENTOS DE ANIMACIÓN DEL PUNTO DE VENTA Y EXPOSITORES (-Concepto de “merchandising”. -Criterios de distribución de la superficie de ventas -Flujo de circulación de los clientes: la zona fría y la zona caliente. -Ubicación de los sectores más importantes. -Tipos de mobiliario en el punto de venta. -El escaparate: funciones y montaje. -Los carteles: funciones y procedimientos de elaboración. -Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.).

La unidad debe estar implementada en recursos digitales adaptada a personas con discapacidad intelectual e inteligencia limite..... máx. 15 pts.

Criterios sujetos a juicio de valor FASE 2 (15 puntos):	Ptos.
1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA UNA SESIÓN	5
- Adecuación de la programación presentada con los objetivos propuestos. - Adecuación de la programación presentada a los destinatarios de la acción. - Coherencia de metodología y actividades propuestas con la temporalización, recursos y contenidos a impartir. - Formas de promover la implicación, suscitar interés, sostener el esfuerzo y la constancia para la autorregulación.	
2. EVALUACIÓN / VALORACIÓN DE APRENDIZAJES	5
- Técnicas e instrumentos de evaluación: número y secuencia de empleo. - Técnicas e instrumentos de evaluación: adecuación al perfil de los participantes y a los objetivos. - Variedad de medios para la demostración de los conocimientos adquiridos en función de las características del alumnado.	
3. MATERIAL DIDÁCTICO / MATERIAL COMPLEMENTARIO	5
- Adecuación al programa de contenidos de la acción. - Actualización y vigencia del contenido. - Adecuación del material a los destinatarios de la formación. - Adecuada presentación: índice y paginación, redacción y lenguaje, imágenes y gráficos facilitadores, calidad de la reprografía, etc. - Variedad en los medios de representación, opciones para la recepción, el lenguaje, la expresión y comprensión de los contenidos.	

Badajoz a 3 de septiembre de 2026

Vº. Bº.

La Inspectora de Educación



Fdo.-Eva Martín López

ed
extremadorii
Centro concertado de Formación Profesional Especial
Código centro: 06012516
Entidad Titular: FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE
CIF: G-06399554

Fdo.

Representante legal de la Entidad

09154641C JOSE MARIA IGLESIAS
(R: G06399554)

José María Iglesias Sánchez

Firmado digitalmente por 09154641C JOSE MARIA IGLESIAS
(R: G06399554)
DN: cn=Jose Maria Iglesias Sanchez, o=Fundación Magdalena Moriche, c=ES
SerialNumber=06012516, g=JOSE MARIA IGLESIAS, sn=JOSE MARIA IGLESIAS, email=info@inteligencialimite.org
Fecha: 2026.09.03 09:06:25+0200
Ubicación:
Fuente PDF Reader: Version: 2025.2.0